



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



SECRETARÍA DE GOBIERNO INTERIOR
SEGOB
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
E IDENTIDAD



Clave:
SARRR850805MSPNYS03

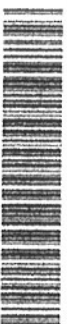
Nombre
ROSALBA SANTIAGO REYES



Fecha de inscripción
26/02/1998

Folio
10152831

Entidad de registro
SAN LUIS POTOSI



124040198501366

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

ROSALBA SANTIAGO REYES

PRESENTE

Ciudad de México, a 12 de octubre de 2012

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

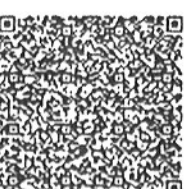
Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servi gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradecemos tu participación.

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bord, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite. TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expediendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://personai.ai.gob.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en Sesión efectuada el domingo 13 de junio del año 2021, con fundamento en los artículos 115 fracciones I y VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 114 fracción XI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, en relación con lo previsto en los arábigos 421 y 423 de la Ley Electoral vigente en el Estado, en correlación con los numerales 13, 16 y 17 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, una vez que se realizó y revisó el Cómputo de la votación recibida en el **Municipio de Tamuín, S.L.P.** y aplicada la fórmula electoral correspondiente, procede a expedir la presente:

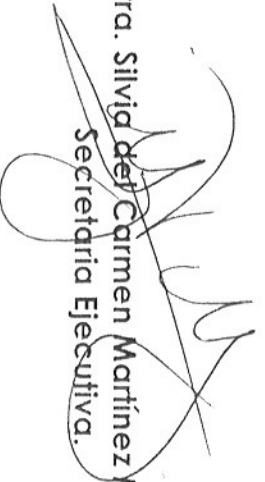
CONSTANCIA DE ASIGNACIÓN

A la C. ROSALBA SANTIAGO REYES.

Regidora Propietaria.

Por el principio de **Representación Proporcional**, para el periodo comprendido del 01 de octubre de 2021 al 30 de septiembre del año 2024 para el **Ayuntamiento de: Tamuín, S.L.P.**, toda vez que fue propuesto por el **Partido Revolucionario Institucional.**

Documento que se expide a los 13 días del mes de junio del año 2021, para todos los efectos consiguientes.


Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez.
Secretaria Ejecutiva.


Mtra. Laura Elena Fonseca Leal.
Consejera Presidenta.



Comisión Federal de Electricidad

ALVAREZ ZAMUDIO SILVIA IDALEA

RIO GOY 520 M20 L7 CP.
RIO SANTIAGO Y B ROMERO
INFORMAVI MPIO TAMUÍN, C.P. 79206
TAMUÍN, S.L.P.

NO. DE SERVICIO : 942140900251
RMU : P3206 14-09-06 XXXX-010101 001 CFE

LÍMITE DE PAGO: 20 SEP 20

CORTE A PARTIR:
21 SEP 20

TARIFA: ID

NO. MEDIDOR: 58333M

MULTIPLICADOR: 1

PERIODO FACTURADO: 07 JUL 20 - 04 SEP 20

lectura actual

lectura anterior

Total

Precio

Subtotal

CFE Suministrador de Servicios Básicos
Río Rodano No. 14, colonia Cuauhtémoc,
Alcalá de Cuauhtémoc, Código Postal 06503,
Ciudad de México, RFC: CSS160330C87

TOTAL A PAGAR: \$198

(CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS - M.N.)

**!PAGA EL RECIBO DE LUZ
DESDE TU CELULAR!**

App CFE CONTIGO



DESCARGALA YA!

